

Minuta de la Quinta Reunión de Trabajo del Foro Temático de Competitividad

El día lunes 22 de abril del 2002, a las 03:00p.m., en las oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros, se llevó a cabo la Quinta Reunión de Trabajo del Foro Temático de Competitividad, convocada por el Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Roberto Dañino Zapata. Presidió la sesión el Ministro de Pesquería, Ing. Javier Reátegui quien la instaló a las 03:30p.m., dando la bienvenida y las gracias a los asistentes por su participación.

El Ministro de Pesquería dirigió la reunión de trabajo que contó con la participación de los miembros del Foro de Competitividad, del Acuerdo Nacional, de la Comisión Ministerial y de la Secretaría Técnica de dicho acuerdo.

El detalle de los participantes es el siguiente:

INSTITUCIONES	PARTICIPANTES
MINISTRO DE PESQUERIA	Javier Reátegui
FIM	Rafael Belaunde
PERU POSIBLE	Félix Rivera Lecaros
CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA	Víctor Laínez Pío Silva
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS	José Enrique Silva Pellegrin
MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	Carlos E. Cárdenas
COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES	Carlos Esteves
CGTP	Américo Domínguez
CONFIEP	Enrique Gubbins

INSTITUCIONES	PARTICIPANTES
COMISION MULTISECTORIAL	Alonso Segura Cecilia Blume
CONAM	Carlos Loret de Mola César Cervantes Mariano Castro
SECRETARIA TECNICA	José Daniel Amado Giannina Assereto

Luego de la instalación de la sesión, el Ministro de Pesquería dio la palabra al Dr. José Daniel Amado, quien dio lectura a la Agenda propuesta para la sesión del día, la cual fue aprobada por unanimidad:

Lectura de la Minuta de la Cuarta Reunión del Foro de Competitividad, del martes 16 de abril del 2002.

Discusión del borrador del texto de la Décimo Séptima Política de Estado.

Discusión del Borrador del Texto de la Décimo Octava Política de Estado.

El Dr. Amado dio lectura a la Minuta de la Cuarta Reunión del Foro de Competitividad, la cual fue comentada, corregida y luego aprobada por unanimidad.

A continuación, el Dr. Amado solicitó al Ministro Reátegui que expusiera la experiencia de la pesca de atún en el Perú, por estar vinculada al tema de competitividad.

Acto seguido, el Ministro de Pesquería presentó la Décimo Séptima Política de Estado y solicitó al Dr. José Daniel Amado que diera lectura al nuevo texto para pasar luego a su discusión.

Luego del debate y de recibir las múltiples propuestas efectuadas por los miembros del Foro en relación a la nueva versión, el Foro acordó que la Secretaría Técnica recoja los aportes efectuados por sus miembros para continuar con la discusión de la misma en la reunión siguiente, convocada para

el martes 23 de abril de 2002.

Continuando con el desarrollo de la Agenda, el Dr. José Daniel Amado dio lectura al texto del borrador de la Décimo Octava Política de Estado «Desarrollo Sustentable y Protección del Medio Ambiente», propuesta por el gobierno.

El Dr. Amado saludó la presencia del Dr. Carlos Loret de Mola, Presidente de CONAM, quien asistía invitado a este Foro para discutir la propuesta de la Décimo Octava Política de Estado.

Acto seguido, el Ministro Reátegui señaló que se trataba de una propuesta elaborada por la Secretaría Técnica, recogiendo los aportes de los miembros del Foro e invitó a los asistentes para que presentaran sus primeras impresiones en relación al texto propuesto.

Los funcionarios del CONAM, invitados a esta sesión del Foro presentaron un texto alternativo para la Décimo Octava Política de Estado, el cual fue distribuido entre los asistentes. A solicitud del Ministro Reátegui, los señores Carlos Loret de Mola y Mariano Castro presentaron la propuesta del texto de la Décimo Octava Política de Estado elaborada por CONAM, sugiriendo utilizar la palabra «sostenible» en lugar de «sustentable» en el título de la Política de Estado Décimo Octava, para que ésta quede redactada como «Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental».

Luego del debate y de recibir las múltiples propuestas efectuadas por los miembros del Foro, el Ministro Reátegui comprometió a los funcionarios de CONAM a que enriquecieran el texto de la Política de Estado Décimo Octava con los aportes efectuados por los miembros del Foro, con el fin de continuar la discusión de esta Política de Estado en la próxima reunión del Foro.

Finalmente, el Ministro de Pesquería agradeció la asistencia de los participantes y los convocó para la sesión del día de mañana martes 23 de abril del 2002 a las 03:00p.m, en la sede

de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La reunión se levantó a las 05:00p.m.